



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

19 DIC 2022

73433

DECRETO N° 3548
QUILLÓN, jueves 15 diciembre 2022

VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 28-1120
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,40-348



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): RECUPERADORA TEXTIL LTDA. Y OTROS

RUT: 87.860.400-8

LA SUMA DE \$: 5.971.420

Y SON: CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 10736 DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022 POR \$5.971.420.- A PROVEEDOR RECUPERADORA TEXTIL LTDA., POR COMPRA DE EQUIPAMIENTO DE DORMITORIO PARA FAMILIA DE LA COMUNA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, COMUNA DE QUILLÓN, SEGÚN FICHA TECNICA N° 181 DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO, ORDEN DE COMPRA N° 5040-348-SE22. DECRETO ALCALDICIO N° 4235 DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2022 QUE APRUEBA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA, BAE Y DESIGNA COMISIÓN DE EVALUACIÓN, DECETO ALCALDICIO N° 4665 DE FECHA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2022 QUE ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA Y DECERTO ALCALDICIO N° 5604 DEL 21 DE OCTUBRE DE 2022 QUE APRUEBA APLICACIÓN DE MULTA POR INCUMPLIMIENTO DE PLAZO DE ENTREGA

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA:

CUENTA	COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401007006005	400100	Menaje y mobiliario dormit	5.971.420		87860400-8	F-10736
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		5.941.622	87860400-8	
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		29.798	69141400-0	

Chmthe

TOTALES : 5.971.420 5.971.420

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	210485110	C-9058469	CHEQUE N°
EGRESO N°	7548	26/12/2022	FECHA DE PAGO
		V° B°	TESORERO MUNICIPAL

RECIBI CONFORME